

acuerdo de acceso electrónico

de usuario Nombre del usuario _____			
	<i>Apellido</i>	<i>Primer nombre</i>	<i>Inicial</i>
Dirección del usuario _____			
	<i>Ciudad</i>	<i>Estado</i>	<i>Código postal</i>
Edad del usuario _____	Fecha de nacimiento _____		Sexo _____
Número de teléfono _____	Escuela _____		
Si corresponde, Grado del usuario _____ Aula/Aula _____			

Por favor marque si usted es un estudiante empleado certificado clasificado miembro de la comunidad.

Como usuario de la red informática del Distrito Condado Grant por la presente acepto que cumpla con las reglas de Internet y correo electrónico del Distrito y me comunique a través de la red de manera responsable y cumpla con todas las leyes y restricciones pertinentes. Además, entiendo que la violación de las normas no es ética y puede constituir un delito penal. Si cometo alguna infracción, mis privilegios de acceso pueden ser revocados y pueden tomarse medidas disciplinarias escolares y/o acciones legales.

Nombre del usuario (letra de imprenta) _____

Firma del usuario *Fecha*

ANTES DE OTORGAR AL ESTUDIANTE PRIVILEGIOS DE ACCESO INDEPENDIENTE, LA SIGUIENTE SECCIÓN DEBE SER COMPLETADA PARA ESTUDIANTES MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD:

Como padre o tutor legal del estudiante (menor de 18 años) que firma arriba, otorgo permiso para que mi hijo acceda a servicios informáticos en red, como correo electrónico e Internet. Entiendo que este acceso está diseñado para fines educativos; sin embargo, también reconozco que algunos materiales en Internet pueden ser objetables, y acepto la responsabilidad de guiar el uso de Internet estableciendo y transmitiendo estándares para que mi hijo los siga al seleccionar, compartir, investigar o explorar información y medios electrónicos.

CONSENTIMIENTO DE USO

Al firmar este formulario, usted acepta y acepta que los derechos de su hijo para usar los recursos electrónicos provistos por el Distrito y/o el Departamento de Educación de Kentucky (KDE) están sujetos a los términos y condiciones establecidos en la política del Distrito/ procedimiento. También tenga en cuenta que los datos almacenados en relación con dichos servicios son administrados por el Distrito de conformidad con la política 08.2323 y los procedimientos adjuntos. También comprende que la dirección de correo electrónico proporcionada a su hijo también se puede usar para acceder a otros servicios electrónicos o tecnologías que pueden o no ser patrocinados por el Distrito, que brindan funciones como almacenamiento en línea, comunicaciones y colaboraciones en línea, y acceso instantáneo. mensajería. El uso de esos servicios está sujeto a los términos de uso estándar del consumidor oa un modelo de consentimiento estándar. Los datos almacenados en esos sistemas, cuando corresponda, pueden administrarse de conformidad con el acuerdo entre KDE y los proveedores de servicios designados o entre el usuario final y el proveedor de servicios. Antes de que su hijo pueda usar los servicios en línea, debe aceptar el acuerdo de servicio y, en ciertos casos, obtener su consentimiento.

Nombre del padre/tutor (letra de imprenta) _____

Firma del padre/tutor *Fecha*

día: _____ Número de teléfono durante la noche: _____

NOTA: LA LEY FEDERAL REQUIERE QUE EL DISTRITO SUPERVISE LAS ACTIVIDADES EN LÍNEA DE LOS MENORES.

Dispositivos de propiedad de maestros y estudiantes

El Distrito aprecia el hecho de que los empleados y estudiantes estén dispuestos a traer equipos de computación de propiedad personal para usar con el trabajo escolar y el uso de los estudiantes. Sin embargo, se deben abordar varios elementos al conectar un dispositivo estándar que no sea KETS a la red del Distrito.

- Seguridad
- Estabilidad de la red
- Responsabilidad por propiedad personal
- Protección contra virus
- Reparaciones y actualizaciones

Un estudiante o miembro del personal que traiga computadoras u otros dispositivos tecnológicos de propiedad privada a la escuela es personalmente responsable del equipo. La responsabilidad por el mantenimiento y la reparación del equipo recae únicamente en el estudiante/miembro del personal. Cualquier daño al equipo es responsabilidad del individuo. No se pueden conectar computadoras, impresoras u otros dispositivos de propiedad privada a la red del Distrito. Todas las computadoras de propiedad privada conectadas mediante Wi-Fi a la red del Distrito se tratan como computadoras del Distrito. Cualquier dispositivo que ejecute IOS o Android o un producto similar se considera una computadora.

El software que reside en computadoras de propiedad privada debe ser de propiedad personal y contar con la licencia adecuada. Todos los dispositivos deben incluir un software antivirus actualizado.

Los técnicos del Distrito no darán servicio ni repararán ninguna computadora que no sea propiedad del Distrito. No se colocarán componentes internos que pertenezcan al Distrito en ningún equipo personal, ya sea como mejoras, actualizaciones o reemplazos. Ningún software que el departamento de tecnología del Distrito considere para uso personal será respaldado por personal a nivel del Distrito. Si el software personal interfiere con el software o hardware de la red del Distrito, un técnico eliminará la computadora afectada de la red. Cualquier daño causado por el uso en el Distrito es responsabilidad del propietario.

El Distrito se reserva el derecho de determinar dónde y cuándo los equipos de propiedad privada pueden conectarse a la red. El estudiante/miembro del personal es responsable de la seguridad del equipo cuando no se usa. El Distrito no garantiza la privacidad ni la seguridad de ningún elemento almacenado o transmitido por ninguna computadora privada.

Una computadora de propiedad privada puede conectarse a la red del Distrito a través de Wi-Fi, incluido el acceso a Internet, bajo las siguientes condiciones:

1. El estudiante ha asistido al curso de Ciudadanía Digital patrocinado por la escuela.
2. La conexión ha sido aprobada y realizada por el departamento de tecnología del Distrito.
3. El uso de la computadora debe cumplir con la Política de Uso Aceptable del Distrito.
4. El almacenamiento de archivos en la red desde computadoras privadas se limita solo al trabajo escolar.

Dispositivos propiedad del maestro y del estudiante

5. La persona debe proporcionar un dispositivo habilitado para Wi-Fi actualizado para la conexión.
6. Las computadoras de propiedad privada deben estar ejecutando un software de detección de virus actualizado antes de acceder a la red a través de Wi-Fi. El personal/estudiante debe demostrar al departamento de tecnología que el software de detección de virus está actualizado y aceptar mantener actualizado el software de detección de virus.

Para las computadoras de propiedad privada que se utilizan en las instalaciones del Distrito, el Distrito Escolar del Condado de Grant se reserva el derecho de:

1. Supervisar toda la actividad.
2. Hacer determinaciones sobre si los usos específicos de la computadora son consistentes con la Política de Uso Aceptable del Distrito.
3. Registrar el uso de la red y monitorear el espacio de disco de almacenamiento utilizado por dichos usuarios.
4. Considerar cuál es el uso adecuado.
5. Retirar el acceso del usuario a la red y suspender el derecho de usar la computadora de propiedad privada en las instalaciones del Distrito si en algún momento se determina que el usuario está involucrado en una actividad no autorizada o está violando la Política de uso aceptable.

He leído y doy mi consentimiento a la información anterior. Solicito que mi equipo de propiedad privada que se describe a continuación se conecte a la red del Distrito Escolar del Condado de Grant.

Complete la información a continuación y devuelva este formulario al Director de Tecnología.

Fecha _____

Nombre de la marca _____

modelo _____ *Número*

de serie _____

Descripción (computadora, impresora, escáner, etc.) _____

Sistema operativo _____

Versión y software antivirus _____

Miembro del personal/estudiante (nombre en letra de imprenta)

Firma del miembro del personal/estudiante

Sitio escolar

DTC o Firma de la persona designada e información

Revisión/Revisado: 7/12/12

*Este documento fue traducido por Google Translate. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con su escuela o con el maestro de su hijo.